

QUIA, CA, QUÉ VA. ELIPSIS Y GRAMATICALIZACIÓN DE ELEMENTOS INTERJECTIVOS DE NEGACIÓN¹

FRANCISCO JAVIER HERRERO RUIZ DE LOIZAGA
Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

Existen en español tres expresiones, *qué va*, *quia* y *ca*, utilizadas para indicar, de modo enérgico y expresivo, negación. Los diccionarios del español actual recogen, con distintas definiciones, estas tres expresiones. El *DEA* explica acertadamente la expresión *qué va* (s.v. *ir*) diciendo que “Se usa como negación enfática, frec. como respuesta. // MGaite *Visillos* 23: –Tendrá catorce años. –Qué va. Ya ha cumplido dieciséis”. El *DUE* (s.v. *ir*) califica de informal esta expresión, la define como “Expresión de respuesta negativa, muy viva: ‘¿Te gustaría irte allí? –¡Qué va...!’” y la pone en relación con *ca* (=> *Ca*). El *DRAE* no explica su uso, pero la iguala explícitamente con *quia*: “loc. interj. **quia**” [negrita en el original]. Vemos, pues, a través de las descripciones de estos tres diccionarios, el valor básico de negación expresiva, el carácter coloquial y la equivalencia o cuasi equivalencia entre estos tres elementos, equivalencia señalada también en algunas gramáticas, como la de Emilio Alarcos (1994: 244), que afirma que las interjecciones *ca* y *quia* alternan con la fórmula abreviada *¡qué va!* y señalan “negación o incredulidad ante lo expuesto anteriormente”.

También los repertorios de partículas discursivas recogen estas expresiones. Así, Luis Santos Río (2003) recoge las tres, *ca*, *quia*, *qué va*, catalogadas como palabras reactivas de rechazo enfático, en tanto que Catalina Fuentes (2009) sólo recoge *¡Qué va!*, a la que considera operador modal. La ausencia de *ca* o *quia* podría ser debida a que sean consideradas como interjecciones –también *¡qué va!* es una locución interjectiva, formada por dos palabras reconocibles– y, como esta autora señala en el prólogo, no aparecen en su *Diccionario de conectores y operadores del español* las unidades que son interjecciones (2009: 171-18)²;

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación FFI2008-02828, *Procesos de gramaticalización en la historia del español (III): gramaticalización, lexicalización y tradiciones discursivas*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCINN).

² En principio, estas se incluirían en otra publicación que prepara la profesora Alcaide.

también podría deberse a su menor intensidad de empleo, que puede hacer que lleguen a considerarse formas en desuso.

Respecto al origen de estas construcciones, parece claro que la expresión *¡qué va!* procede de la construcción de carácter reactivo del tipo *¡qué va a + infinitivo!* con que se rechaza algo dicho por otro interlocutor: “–Este chico tiene mucha suerte. –*¡Qué va a tener suerte!* Siempre le sale todo mal”, con elipsis de toda la secuencia *a + infinitivo + los complementos del infinitivo*, si los hay. En un primer momento, debió surgir en contextos reactivos en que los elementos que se eliden son evidentes y fácilmente recuperables por haber sido enunciados por el primer interlocutor: “–Este chico tiene mucha suerte. –*¡Qué va (a tener suerte)!*”, posteriormente, la frecuencia de su empleo en estos contextos llevará a que *qué va* se interprete como expresión de rechazo, que puede ir ganando nuevos contextos.

Quia y *ca* se crean mediante un proceso semejante al que acabamos de ver para *¡qué va!*, partiendo de una perífrasis distinta, pero funcionalmente equivalente: *que ha de + infinitivo*. Corominas (*DCECH*, I, s.v. *¡ca!*) ya propuso acertadamente esta procedencia al señalar que son “reducción de la frase *¡qué ha de ser!*”, y acudió explícitamente al paralelismo con la locución *¡qué va!*, “rigurosamente sinónima de *¡ca!*”, y que es evidente fruto de una elipsis. Como el propio Corominas recuerda, esta etimología ya había sido sugerida por Moll. La etimología propuesta por Corominas-Moll es recogida por la Academia, tanto en el *DRAE* (s. v. *quia*), como en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: § 32.5t, p. 2502); y también la reproducen el diccionario *Clave* (Maldonado 1997: s. v. *quia*), Alarcos (1994: 244) y el *DUE* (Moliner 2007, s. v. *quia*) al dar la etimología de *quia*; sin embargo, en *ca* propone como etimología, aunque no segura (va entre interrogaciones) “¿elipsis de *que ha de...?*”. Esta propuesta, que viene a coincidir con la que Moll hizo para el catalán³, creemos que es correcta, pues en realidad la elipsis se produce sobre la estructura *¿que ha de + infinitivo?*, y el infinitivo concreto (y en su caso los complementos del infinitivo) variaría en cada caso, por muy frecuente que fuera –y sin duda lo fue– la secuencia *¿qué ha de ser?* El siguiente ejemplo de Mesonero Romanos, en que se usa la forma fonéticamente alterada *quia* todavía como parte integrante de la perífrasis, creemos que no deja dudas respecto al origen señalado:

- (1) Abate el otro, qué bigotes tiene y qué uniforme tan majo y tan... Apostaría que es aquel comendante que antañazo pasó por el pueblo en busca de las ficciones...

³ Tras señalar la posibilidad de que proceda del latín *quia*, añade: “Però també és molt possible que la interjecció *¡ca!* sia resultat de la contracció de *què ha*, com es veu per l’ús freqüent d’exclamacions com “què ha d’esser tan gran!” (pronunciat *ká dəsó taŋ grán!*), usades per expressar negació o disconformitat” (Alcover y Moll 2005 s.v. *ca* interj., acepción 4).

—¡*Quía e ser*, si aquél corría como un gamo, y a estotro no se le ven las piernas! (Mesonero Romanos, *Escenas de 1838 [Escenas matritenses (segunda serie 1836-1842)]*, apud CORDE).

2. La perífrasis *haber de* + infinitivo. Adquisición de nuevos valores

Si aceptamos que las interjecciones de rechazo o negación *ca* y *quia* proceden de un proceso de elipsis a partir de determinados empleos de la perífrasis *haber de* + infinitivo, lo primero que hemos de ver es cuándo comienza esta perífrasis a adquirir esos valores. En principio, *haber de* + infinitivo es una perífrasis de obligación o necesidad, que implica proyección hacia el futuro⁴. Con frecuencia, se utiliza en construcciones interrogativas retóricas, que implican una determinada respuesta, de sentido negativo si la construcción es afirmativa, y afirmativa en el caso contrario⁵. La interrogación retórica puede ser una pregunta total, o ir introducida por un pronombre o adverbio interrogativo, caso que correspondería a las estructuras que ahora estudiamos. Interrogativas retóricas introducidas por un pronombre o adverbio interrogativo han existido probablemente desde los orígenes de la lengua. Formadas por una oración en la que interviene la perífrasis *haber de* + infinitivo se documentan al menos desde el siglo xv, según los datos que arroja la consulta en el CORDE.

- (2) a. —Cuando mi hijo era bivo, ayuné e lloré porque si por ventura ploguiera el Señor de le dar salud; mas agora que es muerto, ¿*para qué he de ayunar e haver enojo*? Pues que ya non lo puedo tornar a mí, yo iré a él, mas él jamás non tornará a mí (*Ejemplos muy notables*, c. 1515, apud CORDE).
- b. —¡Ay, Sancta María, valme! —dixo ella—, ¿*cómo ha de passar esto*? Si él es tanto nuestro pariente, ¿*por qué ha de encubrirse assi*? (*Primaleón*, 1512, apud CORDE).
- c. “Señor, el muy noble y magnífico rrey de Inglaterra es el rrey que me hizo cavallero. ¿*Qué dezys a esto*?”

El enperador y todos dyxeron que ¿*qué ha de rresponder ny dezyr de tan esforçado sabyo y liberal rrey*? (*La corónica de Adramón*, c. 1492, apud CORDE).

Aunque el hecho de que no se recojan con anterioridad puede tener que ver con preferencias de la lengua escrita y la propia selección realizada por el corpus académico, parece claro que hay un notable incremento en su empleo en la segunda mitad del xv y el xvi.

⁴ Ese valor de futuro se mantiene a veces en textos medievales y clásicos.

⁵ Sobre características de la pregunta retórica, cf. Igualada (1994).

A partir de este tipo de interrogativas retóricas se han creado unidades fraseológicas como *¿Qué le hemos de hacer?*, utilizada para mostrar resignación, que documenta el CORDE a partir del XVIII, y es sustituida en el español moderno por *¿qué le vamos a hacer?* (con la variante *¿qué se le va a hacer?*) que recoge desde el XIX (1883 en Galdós)⁶:

- (3) a. *¿Qué le hemos de hacer, paciencia!* (Cañizares, *El anillo de Giges*, 1740, España, *apud* CORDE).
 b. No llores tanto. Ten paciencia. *¿Qué le vamos a hacer?* (Galdós, *El doctor Centeno*, 1883, España, *apud* CORDE).

Naturalmente, cuando comenzamos a documentar estas construcciones, con la misma estructura, y en función del contexto y la intencionalidad de la pregunta, podemos hallarnos tanto ante una interrogativa retórica, como una interrogativa propiamente dicha, ya pregunte por algo a un interlocutor, ya sea de carácter deliberativo, en que el hablante se pregunta a sí mismo sobre su actuación inmediata:

- (4) a. FLO. – Señor, espera. ALB. – *¿Qué he de esperar*, loca, infamia y vituperio de mi casa? (Lope de Vega, *El maestro de danzar*, 1594, *apud* CORDE).
 b. BREÇANO –*¿Qué's lo que dize?* –CEVADÓN –Qu'él los pagará, aunque se pea.
 * SAMADEL– *¿Qué he de pagar?* CEVADÓN– Los dineros que me quesistes hurtar. (Lope de Rueda, *Pasos*, 1545-1565, *apud* CORDE).
 c. ¡Ay, hombre ciego! / Dexóte Dios de su mano. / El sabe que te adoré, / que estuve loca por ti; / mas, si celos no sofrí, / *¿cómo infamias sofriré?* / *¿Qué he de hacer?* Yo soy perdida (Guillén de Castro, *Los mal casados de Valencia*, 1594-1604, *apud* CORDE).

En el caso de las interrogativas retóricas, estas aparecen con frecuencia en determinados entornos: como apódosis de un período condicional con *si*, seguidas de una causal de la enunciación con *que*, o seguidas de una construcción exceptiva, generalmente introducida por *sino* (también *salvo* u otras partículas exceptivas).

⁶ Con anterioridad se usa *qué + haber de hacer* en contextos que muestran claramente impotencia y resignación ante una situación: “–Señor valiente, ¿esto hace? –*¿Qué he de hacer?* Que si no fuera por la honra de esta moza...” (Quiñones de Benavente, *Entremés de las nueces*, en *Colección de entremeses* (1911: 816)), donde el contexto muestra claramente que la intención del personaje que habla es indicar que no puede hacer otra cosa. Después se fijará la frase hecha para la expresión de la resignación con verbo en primera persona del plural y referencia a una oración, fragmento de texto anterior o situación a través del dativo *le*.

- (5) a. si ahora que está San Pablo en el Cielo le dijese si deseaba estar con Cristo, respondería: “¿*Qué he de desear*, si ya le gozo?” (Malón de Chaide, *La conversión de la Magdalena*, 1588, *apud* CORDE).
- b. FILENO.– Padre ¿No habláis? BELARDO.– ¿*Qué he de habrar*, que me parece que sueño? (Lope de Vega, *Ursón y Valentín*, 1588-1595, *apud* CORDE).
- c. como decía el santo abad Aymón, “¿*qué ha de fazer el christiano sino dar a Dios graçias de todo lo que le enbía?*” (Traducción del *Libro de las donas* de Francesc Eiximenis, a. 1448, *apud* CORDE).

En este último caso, el elemento que aparece tras *sino* marca una excepción al valor de ‘nada’ implícito en la pregunta retórica, y es lo que se mantiene como elemento válido y realzado. Este tipo de construcciones, utilizadas en un contexto dialógico, se utilizan como respuesta a una pregunta de un interlocutor. La pregunta se retoma por el segundo hablante incorporada en la estructura ¿*qué* (u otro pronombre o adverbio interrogativo) + *haber de* + infinitivo + *sino?* adquiriendo un valor pragmático de presentación de la pregunta realizada por el primer interlocutor como absurda, irrelevante y de respuesta evidente, respuesta proporcionada a través del elemento que sigue a *sino*.

- (6) MENDO: ¿*Qué es esto?* SANCHO: ¿*Qué ha de ser, sino que rabio?* (Lope de Vega, *Los Benavides*, 1598-1602, *apud* CORDE).

Quizá a partir de aquí se llega al empleo de la construcción con pronombre o adverbio interrogativo en la estructura mencionada, que presenta como absurda o irrelevante la pregunta anterior, y va seguida directamente del elemento que proporciona la respuesta, ya no precedido de una partícula exceptiva⁷. En estos casos, la entonación a veces puede hacerse exclamativa:

- (7) –¡Lázaro! ¡Mira, mira, qué persecución ha venido aquesta noche por nuestro pan!
Yo híceme muy maravillado, preguntándole qué sería.
–¡*Qué ha de ser!* –dijo él–. Ratonés, que no dejan cosa a vida. (*Lazarillo de Tormes*, a. 1554, *apud* CORDE).

⁷ Rafael Lapesa (2000: 882-883) llama la atención también sobre estos valores de *haber de* señalando que “Desde muy pronto *haber de* tomó otros valores, por ejemplo para indicar que algo ocurre contra la voluntad o el gusto del hablante, o para indicar que la acción expresada en la perífrasis sorprende, irrita o molesta al hablante o que una pregunta le parece fuera de lugar [...] ‘¿qué es aquesto? ¿qué ha de ser? / un hombre y una mujer’ (Tirso, *Burlador de Sevilla*), uso perfectamente vivo hoy”. Sin embargo, si a Rafael Lapesa, nacido en 1908, este uso le parecía aún “perfectamente vivo”, en la actualidad resultaría bastante afectado frente al ahora habitual *¿qué va a ser?*

En el caso de que la construcción con interrogativa retórica no vaya seguida de un elemento exceptivo, el valor de ‘nada’ implícito como respuesta sigue siendo válido:

- (8) Una bestia cargada y gimiendo, *¿qué ha de comer ni qué sabor ha de tomar de ello?* (San Juan Bautista de la Concepción (Juan García López), *Memoria de los orígenes en la descalcez trinitaria*, c. 1607, *apud* CORDE).

Evidentemente, la interrogativa retórica en un caso como este implica ‘no ha de comer nada ni ha de tomar ningún sabor de ello’, valor muy próximo al de la mera negación de la oración: ‘no ha de comer ni ha de tomar sabor de ello’. Posiblemente a partir de esta equivalencia de significado, la construcción con interrogativa retórica llega a entenderse en algunos contextos como forma enfática de negar el contenido que transmite⁸. Pasa así a construirse como forma expresiva de negación, pero es este un empleo que documentamos bastante tardíamente. Los primeros ejemplos claros de este valor que hallo en el CORDE son de la segunda mitad del siglo XVIII, en el diálogo. En un caso lo vemos seguido explícitamente de negación con *no*. En este uso, la construcción pasa a tener preferentemente entonación exclamativa:

- (9) a. GRANAD. *¿Con qué apoyo suficiente, / hermana demente y frágil, / te adelantas á imponer / calumnias al almanaque?* / MARIANA. *¿Qué ha de ser caluña? Dime, / majadera, ¿no escuchaste / coplas al lado derecho, / y al lado zurdo cantares?* (Ramón de la Cruz, *La junta de los payos*, 1761, *apud* CORDE).
 b. Apenas había vuelto/ la esquina, cuando ya estaban / templando los instrumentos/ para bailar./ D.^a MARTA. *¿Y lo sabe?* / D.^a IGNAC. *¿Qué ha de saber?* No por cierto (Ramón de la Cruz, *La visita del duelo*, 1768, *apud* CORDE).
 c. De los caballos voy al coche y del coche a los caballos, siempre temiendo que la bruja de la mesonera hiciese alguna de las suyas, pues según oí decir, también hay brujas aquí en Inglaterra como en España.
¿Qué ha de haber, bobo, le dijo entonces Hardy!; eso queda para las consejas (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786, *apud* CORDE).

Hay que destacar que, en el siglo XVIII, al tiempo que disminuye notablemente el uso de la perífrasis *haber de* + infinitivo, que va cediendo terreno frente a

⁸ Un valor semejante adquieren las interrogativas retóricas con el adverbio *cómo*: *cómo + haber* en presente o imperfecto. De este tipo de interrogativas en las que sigue a *cómo* el adverbio de negación *no*: *¿cómo no + haber?* en presente o en imperfecto, que al negar la negación afirman, procede, con elipsis y gramaticalización, la secuencia *cómo no*, fórmula de afirmación enfática y marcador de evidencia (cf. Herrero (en prensa)).

perífrasis competidoras, aumenta el empleo de las construcciones en que se utiliza esta perífrasis en interrogativas retóricas –como puede verse en el cuadro 1–, casi siempre con el valor estereotipado de poner de relieve que una pregunta o comentario anterior es irrelevante por obvio, y en menor medida con el nuevo valor –o que al menos comenzamos a documentar ahora– de negación o rechazo de algo anteriormente afirmado o preguntado.

CUADRO 1
Ocurrencias y frecuencia de aparición de *Qué ha de* + infinitivo en construcciones interrogativas y exclamativas en los siglos XVI-XX en el CORDE⁹

	Nº total de palabras	Secuencias <i>Ha/ha de</i> (Ocurrencias por millón)	Secuencia <i>Qué ha de</i> (Ocurrencias por millón)	Porcentaje de <i>Qué ha de</i> respecto al total de <i>Ha/ha de</i>
XVI	50 620 561	26.919 (537,78 p. mill.)	36 (0,71 p. mill.)	0,13%
XVII	36 386 678	25.244 (693,77 p. mill.)	74 (2,03 p. mill.)	0,29%
XVIII	14 490 011	5.596 (386,20 p. mill.)	32 (2,21 p. mill.)	0,57%
1801-1850	11 818 660	4.144 (350,63 p. mill.)	47 (3,97 p. mill.)	1,13%
1851-1900	32 414 625	9.897 (305,52 p. mill.)	100 (3,08 p. mill.)	1,01%
1901-1925	16 061 485	3.886 (241,95 p. mill.)	38 (2,36 p. mill.)	0,98%
1926-1950	20 859 367	5.074 (243,25 p. mill.)	24 (1,15 p. mill.)	0,47%
1951-1975	27 747 146	4.552 (164,05 p. mill.)	9 (0,32 p. mill.)	0,19%

⁹ Recogemos los datos de aparición de la secuencia *Qué ha de*, escrita con mayúsculas, en el CORDE. Comenzamos en el siglo XVI, que es cuando empieza a tener una frecuencia algo apreciable, y llegamos hasta 1975, límite cronológico del CORDE, y momento en que tiene lugar un debilitamiento muy notable de la perífrasis *haber de* + infinitivo, que va quedando como construcción residual, especialmente en la lengua hablada. Recogemos sólo los datos

3. Creación de las interjecciones *quia* y *ca*, como forma de negación enfática

En el siglo XIX, siguen siendo frecuentes en los documentos fichados por el CORDE los ejemplos en que la construcción *qué + haber de + infinitivo* se utiliza para presentar una pregunta como absurda por obvia, introduciéndose la explicación clarificadora tanto con *sino* como directamente, y, con una frecuencia mucho menor, sigue también utilizándose para mostrar rechazo. Los usos de *haber de + infinitivo* son, por tanto, básicamente continuadores de los que ya veíamos en el XVIII.

- (10) a. Se llegó á mí D. Salvador Manzanares, ministro que había sido, y aún no dejado de serlo, de la Gobernacion, y preguntándome qué había: “¿*Qué ha de haber* (le respondí, señalando al mar y al barco que al Rey llevaba), *sino* eso que ahí estamos viendo?” (Alcalá Galiano, *Memorias*, 1847-1849, *apud* CORDE).
- b. Esta era muy altiva para sufrir el orgullo de su hija mucho tiempo, y así, enfadada de él, la dejó, diciéndole de paso mil boberas, y se entró a la habitación de Matilde, quien, viéndola tan colérica, le preguntó la causa, y ella dijo: –¿*Qué ha de ser?* Esa maldita muchacha tan malcriada como soberbia. (Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, México, c. 1818, *apud* CORDE).
- c. Y diga vd. mi amo: ¿qué ha hecho el gobierno con el hermano Santa Cruz? – ¿*Qué ha de hacer*, Tirabeque? Lo que con todos los que hacen algun descubrimiento artístico interesante (Modesto Lafuente, *Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin*, 1848, *apud* CORDE).
- d. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Muerto? ¿Le han traído muerto? –¿*Qué ha de haber muerto?* No Señora... pero (Navarro Villoslada, *Doña Blanca de Navarra*, 1846, *apud* CORDE).
- e. ¡Ella lo ama! murmuró Amauri.

correspondientes a la tercera persona y presente de indicativo –en cualquier caso la forma más frecuente– que son suficientemente indicativos para establecer una comparación del crecimiento o decrecimiento de la construcción en los distintos periodos. Examinamos solo los datos de *Qué ha de*, con mayúsculas, que introducen oraciones interrogativas, en su mayor parte, y en menor medida exclamativas, a partir del momento en que determinados valores (indicación de lo absurdo de una pregunta u observación anterior y sobre todo negación o rechazo) se consolidan. La mayor parte de estas construcciones son retóricas, y corresponden preferentemente a los dos valores antes señalados. Indicamos el número total de apariciones de la perífrasis *haber de + infinitivo* (sumamos los datos de *Ha de* y *ha de*, con mayúscula y minúscula inicial) y de *Qué ha de*, el número de usos por millón de palabras, y el tanto por ciento de empleo de *Qué ha de* respecto al total de *Ha/ ha de*.

–¡*Qué ha de amarle!* respondió con tono de convicción el escudero. La pobrecilla obedece a su padre, y nada más (Gómez de Avellaneda¹⁰, *La baronesa de Joux*, 1844, *apud* CORDE).

En esta época se llega a un máximo de utilización de la fórmula *¿Qué ha de...?* en preguntas retóricas, la mayoría correspondientes a los usos estereotipados a los que antes nos referimos, como puede verse en la tabla anterior, que crece en uso total en la lengua de la época más de un 50% en la primera mitad del XIX frente a su porcentaje de empleo en el XVIII, y casi duplica el empleo que se daba en el XVII; y que, en cuanto a la frecuencia dentro del número total de ejemplos de empleo de la perífrasis construida en la forma *ha de* crece hasta superar el 1%, duplicando el empleo del XVIII y casi cuadruplicando el del XVII. Es en este momento de máximo empleo de las construcciones retóricas del tipo *¿Qué ha de...?* cuando se produce la elipsis, en los contextos en que esta indica negación o rechazo enérgico de lo anteriormente afirmado o preguntado, que lleva a la aparición de las formas *quia* y *ca*. El CORDE no recoge ejemplos de ellas hasta el segundo cuarto del XIX. Su formación pudo haber sido algo anterior, pero debido al carácter claramente coloquial de estas formas que sólo tienen cabida en textos escritos que reproducen intercambios conversacionales de carácter coloquial y tono informal, pueden no ser recogidas inmediatamente. En cualquier caso, los primeros ejemplos son coetáneos del de Mesonero Romanos (1) en que *quia* aún aparece como forma fonéticamente alterada dentro de la perífrasis que dio origen a estas interjecciones.

- (11) a. JUAN.– [...] plántome en el arroyo, y póngome a gritar como un desesperado:... “¡Socorro, socorro, amigos!... que prenden a mi amo... Berton Burkenstaf... ¡a ellos, a ellos!”
EDUARDO.– ¡Imprudente!
JUAN.– ¡*Ca!* No, señor; había yo visto un grupo de trabajadores y artesanos que iban a su trabajo... me oyen, y acuden a mi voz (Larra, *Traducción de El arte de conspirar, de Scribe*, 1834, *apud* CORDE).
- b. MANUELA (Animándose un poco.) / *¿Conque no te has muerto?* / BALBINO ¡*Quia!* / Tu primo ¡firme que firme! (Bretón de los Herreros, *Dios los cría y ellos se juntan*, 1841, *apud* CORDE).
- c. LUCÍA *¿De veras?* / ¡Miste que tiene goteras / la casa! / MANOLO ¡Se ataparán! / LUCÍA ¡*Quia!* ¡Si eso no puede ser! (Azcona, *El sacristán de San Lorenzo: zarzuela en tres cuadros*, 1847, *apud* CORDE).

¹⁰ El CORDE etiqueta como “Cuba” la obra de esta autora. Pero, aunque efectivamente cubana de nacimiento, Gertrudis Gómez de Avellaneda residió en Cuba entre 1814 y 1836. Después, tras una breve estancia en Burdeos, se establece en España hasta su muerte en 1873.

Algo después incluye el diccionario académico la entrada *quíá*, en la edición de 1869, con una definición muy semejante a la que sigue manteniendo: “interj. fam. que denota incredulidad ó negacion”, y en la edición siguiente, de 1884, introduce la interjección *¡ca!* para cuya definición remite a *quia*.

Sorprende por ello un ejemplo tan temprano como el que señala Corominas para *ca* (*DCECH*, I, s.v. *¡ca!*) en Quiñones de Benavente, procedente de la *Colección de entremeses [...] desde finales del siglo XVI a mediados del XVIII* editados por Cotarelo y Mori en 1911 (p. 817a). Y sorprende más si tenemos en cuenta que, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, el CORDE no recoge el empleo de *qué* + presente de indicativo de *haber* + *de* con valor de negación o rechazo. Acudiendo a la página del texto de Quiñones de Benavente mencionada por Corominas, que corresponde al *Entremés de las nueces*, vemos efectivamente la aparición de una forma *ca*, que en principio podría entenderse como una interjección de negación enérgica:

- (12) VARRETA. ¿No es mejor matallos?/ JARRETE. ¡Ca, ca! Déjese regir por mí.

Sin embargo, en la misma edición de Cotarelo aparece otro caso de *Cá* (p. 788, correspondiente al *Entremés y baile del invierno y del verano*, de Quiñones de Benavente), que en la fe de erratas aparece corregido como *¡Ea!* Cotarelo (1911: 815, n.1) indica que el *Entremés de las nueces* se contiene en los *Entremeses nuevos* (Alcalá, 1643) y en el *Laurel de entremeses* (Zaragoza, 1660). Hemos cotejado el pasaje en cuestión con las dos ediciones citadas¹¹, y con un manuscrito del XVII conservado en la Biblioteca Nacional, con los siguientes resultados: en la edición de Alcalá, en el pasaje citado, lo que aparentemente se lee es *Fa* (sin la repetición de la exclamación que muestra la edición de Cotarelo), con *F* mayúscula, pero la lectura no resulta incompatible con *Ea*, exclamación frecuente en la época y que utiliza en diversas ocasiones Quiñones de Benavente, borrado el trazo inferior horizontal de la *E* y la parte final del central. De hecho, tampoco coincide plenamente con la forma que presenta la *F* mayúscula en esta edición, pues falta el pequeño trazo vertical que cierra al final el trazo horizontal inferior de esta letra. De ninguna manera es posible leer *Ca*. En el *Laurel de Apolo* (Zaragoza, 1660) se lee claramente “Ea, ea”. La consulta del manuscrito del *Entremés de las nueces*, c. 1649, a cuyo facsímil se puede acceder en línea (<<http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es>>) ofrece en este pasaje

¹¹ *Entremeses nuevos de diversos autores*, Alcalá de Henares, Fra[n]cisco Roperero, 1643. PR Real Biblioteca, Sign. IX/5054; *Laurel de entremeses varios: Repartido en diez y nueve entremeses nuevos. Escogidos de los mejores ingenios de España*, Zaragoza: Juan de Ibar, 1660.

solo una palabra que puede interpretarse como *ca* (no se repite la interjección como en la edición de Cotarelo), pero lo cierto es que, aunque aparentemente puede leerse de esta manera, la letra inicial, semejante a una *c*, presenta una vuelta en el trazo de la parte superior que forma una pequeña cabeza, que en este manuscrito no se halla en ninguna *c* y sí se usa en cambio en el trazado de una *e*, incluso mayúscula. Por tanto, del mismo modo que en otro pasaje de Quiñones de Benavente corregido en la edición de Cotarelo, hemos de leer aquí también *ea*. Posiblemente, el hecho de que en la época en que realiza Cotarelo su edición se esté utilizando con cierta intensidad la interjección de negación *ca*, en este caso compatible en su significado con el contexto en que aparece, facilitaría la mala interpretación.

Podemos aceptar, por tanto, que la formación de estas interjecciones de negación o rechazo se dio en la primera mitad del siglo XIX. En cualquier caso, no conocemos ejemplos anteriores seguros. Lo que sí vemos desde que empiezan a documentarse es que aparecen ya con la forma fonéticamente alterada con el cierre de *e* en yod (*quia*) o reducida (*ca*), no se documenta la forma *qué ha* con valor de negación o rechazo, de hecho ya vimos que la alteración formal se da cuando *qué ha* aún era parte integrante de la construcción que incluye la perifrasis, y por otra parte, aunque su origen esté en una elipsis del resto de la oración en construcciones que en principio presentan el verbo en tercera persona, una vez se hace equivalente a un signo de negación puede aplicarse también en otros contextos, incluso en aquellos en que no podría parafrasearse por una construcción completa del tipo *qué ha de* + infinitivo, pues la tercera persona del singular no daría un resultado aceptable, como sucede en los ejemplos reproducidos en (11). De hecho, al no ser reconocibles en las interjecciones creadas como consecuencia de la inicial elipsis el elemento interrogativo o exclamativo más la forma verbal auxiliar, se produce una total lexicalización de la interjección, acompañada de una gramaticalización al adquirir estas secuencias fónicas un nuevo papel gramatical¹². Prueba de que no es fácilmente reconocible el origen de estas nuevas interjecciones de negación es que la Real Academia, en el diccionario de 1884¹³ propuso como etimología de *quia* el latín *quĩane* (conj. ‘¿acaso porque?’), aunque sólo la mantuvo en la de 1899, y desaparece en las ediciones posteriores.

¹² Partimos en el comienzo del proceso de una colocación, que da lugar a una gramaticalización, como señala para otros casos semejantes Girón (2008: 378), aunque no se refiera específicamente a casos en los que se ha producido un proceso de elipsis, y finalmente lexicalización.

¹³ Las distintas ediciones del diccionario académico anteriores a la 22.^a las he consultado a través del recurso en línea de la Real Academia Española *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*: <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>>.

El período de mayor intensidad de empleo de las interjecciones *quia* y *ca* corresponde a la segunda mitad del XIX¹⁴ y primer cuarto del XX, ateniéndonos a los datos del CORDE, como podemos apreciar en el siguiente cuadro¹⁵:

CUADRO 2
Ocurrencias y frecuencia de aparición de las interjecciones *quia* y *ca*
en los siglos XIX y XX en el CORDE

	Nº total de palabras	<i>Quia</i>	<i>Ca</i>	Total
1801-1850	18 080 680	18	20	38 (2,1 p. mill.)
1851-1900	32 414 625	162	56	218 (6,72 p. mill.)
1901-1925	16 061 485	106	19	125 (7,78 p. mill.)
1926-1950	20 859 367	26	35	61 (2,92 p. mill.)
1951-1975	27 747 146	27	40	67 (2,41 p. mill.)

Si comparamos con la intensidad de usos de la perífrasis *qué ha de* con valor de negación o rechazo, vemos que la creación de las interjecciones ha coincidido con la fase de mayor uso de las perífrasis con los valores mencionados, pero una vez creadas, aumentan su empleo precisamente en el período en que las perífrasis comienzan a disminuir, para ir decayendo después, sobre todo a partir del segundo cuarto del siglo XX. Por otra parte, mientras la perífrasis *haber de* se mantiene como elemento propio del registro culto, las interjecciones *quia* y *ca* son eminentemente populares y coloquiales. Tanto el *DRAE* como el *DEA* etiquetan a *quia* y *ca* como interjecciones coloquiales. El *DUE* no da una marca

¹⁴ Puede influir en la frecuencia con que recoge el CORDE estas interjecciones en la segunda mitad del XIX el tipo de textos fichados: son frecuentes en el diálogo que reproducen los escritores realistas de este período. Pero con todo, creemos que son una buena aproximación a las frecuencias de empleo de la época: en textos que reproducen la conversación de finales del XX o del XXI ya no aparecen con esa intensidad.

¹⁵ Computamos las ocurrencias de *quia* y *ca* que recoge el CORDE, sumando aquellas en que la inicial es mayúscula y aquellas en que es minúscula. También sumamos los casos de grafía *Quiá/quíá*, con tilde, más frecuentes que *quia*, y las de *Cá/cá*. Las ocurrencias que ofrece el CORDE de la secuencia gráfica *ca*, y sobre todo *quia*, son mucho mayores que las cifras que ofrecemos, pero ello es debido a que en muchos casos no se trata de la interjección de negación o rechazo. La mayor parte de las ocurrencias de *quia* corresponden a la conjunción latina. Muchos casos de *ca* son repetición de la sílaba inicial de una palabra, o forma acortada vulgar de *casa* o *cada*.

explícita de registro en la entrada *ca*, pero señala en la definición de *quia* “interj. pop. e inf.”.

4. Creación de la locución interjectiva *qué va*

La perífrasis obligativa *haber de* + infinitivo existe desde los orígenes del castellano; pero junto a ella, y debido a la competencia de *haber* con *tener* en los usos predicativos de estos verbos, se creó también la perífrasis *tener de*, existente desde mediados del siglo XIII, según Yllera (1980: 111-115), y cuyo uso va creciendo a lo largo de los siguientes siglos. Desde la segunda mitad del siglo XIV (Yllera 1980: 117) se encuentra también la perífrasis *tener que* + infinitivo, cuyos empleos serán aún poco frecuentes en los siglos XV y XVI (Yllera 1980: 117; Keniston 1937: 467):

- (13) Respondióme que auía acordado bien, mas que no *tenía que acordalle* lo que auía hecho por ella (San Pedro, *Cárcel de amor*, *apud* Yllera 1980: 117).

Con el desuso de *haber* como verbo predicativo, nos encontraremos también una progresiva disminución de los usos de la perífrasis *haber de* + infinitivo y sustitución por *tener que* + infinitivo. Aunque ese proceso es más tardío que la sustitución de *haber* por *tener* en los usos predicativos, y aún no completamente concluido, es claro que, al menos desde el siglo XX, *tener que* es la perífrasis que se impone en la lengua hablada, aunque *haber de* + infinitivo sigue teniendo bastante arraigo en la lengua escrita. Ya Gili Gaya (⁸1961: 112) observaba que la perífrasis *haber de* + infinitivo “se siente como más literaria”, y Gómez Torrego (1988: 77) y Fernández de Castro (1999: 191) señalan que hoy en día se trata de una variante culta reducida al registro escrito o al ámbito lingüístico más formal¹⁶. Dejando al margen los posibles matices diferenciales en los usos de *haber de* y *tener que* en la expresión de la obligación y la necesidad¹⁷, que quedan más

¹⁶ Sin embargo, su fuerte arraigo en la lengua escrita hace que, si observamos los datos del CORDE, aunque se ve una constante disminución de los empleos de *haber de* y crecimiento de los de *tener que*, todavía en los años 1951-75 el empleo de *haber de* siga siendo superior en la lengua escrita. El CORDE recupera en este periodo 4406 ocurrencias en 337 documentos de la secuencia *ha de* y 2745 en 331 documentos de *tiene que*, lo que indudablemente es debido al peso del registro escrito. Ya en los textos del CREA sí predomina claramente la secuencia *tiene que*, pero aún la aparición de *ha de* es mucho más elevada de lo que corresponde al uso oral: 10 107 ocurrencias den 3385 documentos de *ha de* y 19 009 ocurrencias de *tiene que* en 8869 documentos.

¹⁷ A ellos se ha referido Gómez Torrego (1988: 78) y más extensamente Fernández de Castro (1999: 191-194).

allá del objeto de este trabajo, podemos señalar que hay algunos valores de la perífrasis con *haber de* que no fueron absorbidos por *tener que*, y que corresponden precisamente a la expresión de lo irrelevante de una pregunta o aseveración por evidente –frecuentemente seguido de la respuesta obvia–, y al valor de negación o rechazo de lo anteriormente expuesto. Estos valores, evidentemente alejados de la idea de obligación o necesidad, y que *haber de* + infinitivo (construido con el auxiliar en presente o imperfecto) mantuvo con fuerza durante más tiempo, comenzarán también, a medida que la perífrasis va debilitando su uso, a sufrir competencia, pero ésta vendrá de otra perífrasis: *ir a* + infinitivo, que, aunque se había utilizado desde antiguo, al menos desde el siglo xv, con valor de futuro próximo (Yllera 1980: 171), comienza a crecer de un modo importante para la expresión del futuro en el siglo xix y sobre todo en el xx¹⁸, y cuando comienza a ser más frecuente compite también con *haber de* + infinitivo en aquellos contextos en que esta funcionaba claramente como perífrasis de futuro, o predominaba el valor de futuro sobre el de obligación.

En el siguiente cuadro, podemos ver una comparación de la evolución de la frecuencia aproximada de empleo (básicamente en la lengua escrita) de las perífrasis *haber de* + infinitivo e *ir a* + infinitivo, basándonos en las ocurrencias de dichas perífrasis en tercera persona del singular del presente de indicativo en el CORDE. Comparamos también la frecuencia de aparición de una interrogativa o exclamativa directa encabezada por *Qué ha de* y *Qué va a*¹⁹ a lo largo de los siglos xix y xx. En ambos casos ofrecemos el porcentaje de utilización de cada perífrasis en relación a la suma de ambas (Cuadro 2).

Puede verse un progresivo aumento de la frecuencia de empleo de *va a* frente a *ha de*, lento en el siglo xix y más acusado en el siglo xx, aunque sólo en el tercer cuarto la primera perífrasis llega a ser más frecuente que la segunda en la documentación escrita recogida en el CORDE. Igualmente hay un crecimiento sostenido de la interrogativa (y en menor medida exclamativa) directa introducida por *Qué va a...* frente a *Qué ha de...*, pero en este caso mucho más rápido: desde el segundo cuarto del siglo xx es claramente mayoritaria, y en el tercer

¹⁸ Según Chantal Melis (2006: 926-943), *ir a* + infinitivo empieza a competir con el futuro analítico en la zona de los futuros inminentes en el xix, y a principios del xx se extiende su uso para la expresión de hechos futuros que no están a punto de realizarse.

¹⁹ La inmensa mayoría corresponden a la estructura *Qué va a* + infinitivo; no obstante algunos casos pueden corresponder a otras estructuras, como sucede en el ejemplo siguiente: “Ya me carga su modestia. / ¿*Qué va a* que tomo una bestia / y doy la vuelta a Belchite?” (Breton de los Herreros, *El pelo de la dehesa*, 1840, *apud* CORDE), donde ¿*Qué va a...*? toma el significado de ‘apostar’. No obstante son muy pocos casos, y apenas afectan a la globalidad de la estadística.

CUADRO 3

Ocurrencias y frecuencia relativa de aparición de las perífrasis *haber de e ir a + infinitivo* (en tercera persona sing. pres. ind.) y de interrogativas encabezadas por *qué ha de* y *qué va a* en los siglos XIX y XX en el CORDE

	Secuencias <i>Ha/ha de</i>	Secuencias <i>Va/va a</i>	Secuencia <i>Qué ha de</i>	Secuencia <i>Qué va a</i>
1801-1850	4144 (80,81%)	984 (19,19%)	47 (83,16%)	9 (16,07%)
1851-1900	9897 (79,80%)	2502 (20,20%)	100 (69,93%)	43 (30,07%)
1901-1925	3886 (69,44%)	1710 (30,56%)	38 (52,78%)	34 (47,22%)
1926-1950	5074 (50, 61%)	4951 (49,39%)	24 (20%)	96 (80%)
1951-1975	4552 (41, 11%)	6520 (58,89%)	9 (7,44%)	112 (92,56%)

cuarto el empleo de la pregunta o exclamación directa con *Qué ha de...* es residual. Muy probablemente esto está relacionado con la falta de viveza de la perífrasis *haber de + infinitivo* en el coloquio²⁰, que es donde con mayor frecuencia aparecerá la interrogativa o exclamativa directa.

Sin embargo, la perífrasis *ir a + infinitivo* (en presente o imperfecto) tarda en comenzar a utilizarse con los valores de expresión de extrañeza ante lo irrelevante de una pregunta o aseveración (seguido normalmente de la respuesta obvia), y de negación o rechazo. El CORDE sólo recoge estos usos (en 3ª persona del singular del presente de indicativo), en los que documenta un ejemplo del primer empleo y tres del segundo, en la última década del XIX. Manifestando sorpresa ante la pregunta y dando la respuesta que se presenta como obvia vemos:

(14) Isidra ¿Qué ocurre?

Toñuela ¡*Qué va a ocurrir*, señora! Que han puesto en la calle, por una quinceña, a la mitá * de las obreras de la fábrica, y nos ha tocao la china a nosotras. (Dicenta, *Juan José*, 1895, España, *apud* CORDE).

Señalando negación enérgica de la pregunta efectuada recoge dos ejemplos de Pardo Bazán y un ejemplo del costarricense Magón:

²⁰ La perífrasis *haber de* mantiene un uso más intenso en el castellano hablado en Cataluña, debido a la influencia del catalán (*cf.* Martínez 2002), lo que también se manifiesta en los textos de los escritores procedentes de esta zona.

- (15) a. Y él, forastero no es, porque... no; ¡sí quedó en volver de cuando en cuando a ver cómo le sienta el método prescrito! No; ¡*qué va a ser forastero!* (Pardo Bazán, *La piedra angular*, 1891, *apud* CORDE).
- b. –¿Qué le parece ésta?, decía el dependiente dando un golpazo con la pieza sobre el improvisado mostrador.
 –Es media jetona; ¿y estiñe?
 –¡*Qué va a desteñir!*; ¡si es más firme que el Gobierno! (Magón (Manuel González Zeledón), *¡Al Baratillo!* [*La propia y otros cuentos*], 1896, Costa Rica, *apud* CORDE).

Y a partir de ahí, se sigue registrando ininterrumpidamente desde el primer cuarto del xx. Obviamente, la aparición de la locución interjección *qué va* para expresar negación o rechazo, ha de ser posterior a la adquisición del valor de negación o rechazo por parte de la perífrasis en construcciones exclamativas encabezadas por *qué*. Sin embargo, lo cierto es que, en este caso, la aparición de la interjección *qué va*, procedente por elipsis de la exclamación *qué va a + infinitivo*, es prácticamente simultánea de la adquisición del nuevo valor. Posiblemente influye en ello la existencia previa de las interjecciones, formalmente semejantes, *quia*, *ca*, frente a las que *qué va* puede sentirse más motivada, por ser reconocibles sus elementos integrantes. El primer testimonio que recoge el CORDE es de 1895. La gramaticalización de la locución se ve claramente por la fijación formal, sin posibilidad de variación en persona, número y tiempo del verbo que se integra en ella:

- (16) a. –¿Te burlas de nosotros?
 –¡*Qué va!* Estoy convencido de que para la guerra hace falta gente de todas clases (Eduardo López Bago, *El separatista*, 1895, *apud* CORDE).
- b. –¿No se les enterraba?
 –¡*Qué va!* Se les tiraba al mar (Valle-Inclán, *Tirano Banderas*, 1927, España, *apud* CORDE).

En el primer caso, de haberse utilizado una oración completa con la perífrasis *ir a + infinitivo* expresando negación hubiera presentado el verbo en primera persona: ¡*qué voy a burlarme!* En el segundo caso, de haberse utilizado la perífrasis hubiera llevado el verbo en imperfecto: ¡*qué se les iba a enterrar!* Tal vez sea casual que uno de los primeros testimonios de la perífrasis en la forma *qué va a + infinitivo* indicando negación enérgica que recoge el CORDE sea del área caribeña (Costa Rica) y, de hecho, los que recoge ya en el primer cuarto del siglo xx son tanto españoles (Baroja, Arniches) como hispanoamericanos (Florencio Sánchez, uruguayo), pero parece haber, en estos primeros momentos iniciales del uso de *qué va* como interjección de negación o rechazo, un empleo más inten-

so de ella en América, y especialmente en el Caribe, que en la península. Así, López Bago, de quien procede el primer ejemplo que recoge el CORDE, es un autor español que escribe su novela *El separatista* sobre un tema cubano y en La Habana, donde residió algunos años. Resulta interesante la observación que hace sobre el empleo de *¡qué va!* en Cuba en esta misma novela, y que parece indicar un mayor empleo de esta locución interjectiva allí que en España. En nota a su propio pasaje: “Figúrate, en una miseria tan grande y supo salir avante, hijo. Apurarse, ¡qué va!” (Eduardo López Bago, *El separatista*, 1985/1977, p. 131), comenta respecto a *¡qué va!*: “Exclamación usual en Cuba, que significa negación enérgica de una hipótesis expresada primero como posible, negada luego como absurda”²¹.

En cualquier caso, en el primer cuarto del siglo xx el CORDE ficha unos pocos ejemplos tanto hispanoamericanos (cuatro de la obra *Tierra del sol amada*, 1918, del venezolano José Rafael Pocaterra, incluyendo contextos en que va tras la propia negación *no*, a la que refuerza) como españoles (un ejemplo de *Los cuernos de Don Friolera*, 1921, de Valle Inclán), y ya en el segundo cuarto aumenta bastante la aparición de ejemplos de *qué va* expresando negación o rechazo procedentes tanto de España como de distintas zonas de Hispanoamérica. Entre los textos de este periodo que ficha el CORDE, muestra un uso especialmente intenso de esta locución interjectiva la obra del malagueño Salvador González Anaya *La oración de la tarde* (1929).

- (17) a. Ella se empeñaba que la acompañara a la procesión.
 –¿A la procesión?
 –Sí, niño, a la procesión. ¿Qué te extraña? ¿Te da vergüenza que te vean tus amigos?
 –¡No, *qué va!* Es que me parece algo tan extraño verme yo en una procesión... (Pocaterra, *Tierra del sol amada*, 1918, Venezuela, *apud* CORDE).
- b. [...] Para discutir el mañana tienes que ganar el presente.
 –Le gané ya; porque eres mía.
 –¡*Qué va*, Rodrigo! No soy tuya, ni estoy aquí sino escuchándote. (González Anaya, *La oración de la tarde*, 1929, España, *apud* CORDE).

²¹ No queda del todo claro si considera esta exclamación con valor de negación enérgica característica del español cubano frente al peninsular, o si se refiere sólo al uso concreto que aquí comenta, y no, por ejemplo, como negación de una pregunta anterior. En cualquier caso, el uso descrito es hoy en día también normal en España y no necesitaría comentario.

5. Competencia entre *quia/ca* y *qué va*

La locución interjectiva de negación y rechazo *qué va* comienza a utilizarse a finales del siglo XIX, algo más de medio siglo después de la aparición de *ca* y *quia*, según la documentación a la que podemos acceder. Lógicamente, en los últimos decenios del XIX y primeros del XX, *quia* y *ca* son interjecciones de negación más frecuentes que *qué va*, pero el uso de *qué va*, paralelamente al crecimiento del uso de la perífrasis *ir a* + infinitivo en general y en los usos de negación o rechazo en particular, va creciendo rápidamente y pronto llegará a convertirse en forma expresiva de la negación mucho más frecuente que las anteriores. En el siguiente cuadro podemos comparar la evolución de la frecuencia de empleo de *quia/ca* frente a *qué va*²² en los documentos recogidos en el CORDE desde finales del XIX al tercer cuarto del XX. Señalamos las ocurrencias de *quia/ca* frente a *qué va*, el porcentaje de cada uno respecto al total de la suma de estas formas, y las ocurrencias por millón de palabras.

CUADRO 4
Frecuencia relativa de empleo de *ca/quia* frente a *qué va* y ocurrencias por millón de palabras 1850-1975 en el CORDE

	Nº total de palabras	<i>Quia/Ca</i>	<i>Qué va</i>
1851-1900	32 414 625	218 (99,09%) 6,72 p. mill.	2 (0,91%) 0,06 p. mill.
1901-1925	16 061 485	125 (96,15%) 7,78 p. mill.	5 (3,85%) 0,31 p. mill.
1926-1950	20 859 367	61 (53,04%) 2,92 p. mill.	54 (46,96%) 2,59 p. mill.
1951-1975	27 747 146	67 (34,36%) 2,41 p. mill.	128 (65,64%) 4,6 p. mill.

²² Como en casos anteriores, realizamos las búsquedas en el CORDE tanto con mayúsculas como con minúsculas y sumamos las ocurrencias. Los datos correspondientes a *Los cuentos famosos de Pepe Monagas* de Guerra Navarro, que llevan la fechación 1941-1961 los recupera el CORDE tanto en el período 1926-1950 como en 1951-1975. Aparecen en ellos cuatro ejemplos de *qué va* como locución interjectiva de negación, que hemos contabilizado en ambos periodos, al no poder decidir a cuál de ellos adscribirlo.

Observamos el aumento rápido de los usos de *qué va* frente al progresivo descenso de los usos de *quia/ca*. En el segundo cuarto del siglo xx se igualan los porcentajes de empleo, y en el tercer cuarto, el empleo de la locución interjectiva *qué va* es ya claramente predominante frente a *ca* y *quia*, pero no llega a alcanzar la frecuencia conjunta de ambos (en palabras por millón) en su momento de mayor intensidad de empleo (segunda mitad del siglo xix y primer cuarto del xx). También es en este período, a partir de la edición de 1970, cuando el diccionario académico comienza a registrar, bajo la entrada *ir*, la interjección *¡qué va!* remitiendo para su definición a *quia*. La diferencia que encontramos entre la rápida inclusión de *quia* en el repertorio académico, unos tres decenios después de las primeras documentaciones que hemos hallado en el CORDE, y la de *¡qué va!*, tres cuartos de siglo después del primer registro, probablemente es debida a que en el caso anterior se crea un lexema nuevo fácilmente identificable frente a otras palabras, mientras que la locución *qué va*, aun gramaticalizada, no da lugar a una forma léxica nueva.

El empleo de *qué va* sigue creciendo en el último cuarto del siglo xx y primeros años del xxi. En los documentos fichados en el CREA entre 1976 y 2004 hallamos 742²³ ocurrencias de *qué va* como locución interjectiva de negación o rechazo, y sólo 51 casos de *quia/ca*. Aunque la intensidad de empleo de *qué va* en ocurrencias por millón de palabras no parece haber crecido mucho respecto al último cuarto del siglo xx²⁴, es claro que, respecto al uso de *quia/ca* sí aumenta enormemente su proporción: frente a un uso de poco más del doble frente a *quia/ca* en el período 1951-1975, en el período 1976-2004 se dispara a una frecuencia casi 15 veces superior.

²³ Hemos incluido 13 casos en que *Que va* aparece transcrito sin tilde. Sólo hemos examinado los casos sin tilde en que *Que* está escrito con inicial mayúscula, pues la secuencia *que va* en el CREA recupera más de 11.000 ocurrencias. En cualquier caso, no serán muchas las ocurrencias de *qué va* de rechazo que presenten esa grafía, pues aparece prioritariamente en contextos reactivos en que se inicia la respuesta de un interlocutor.

²⁴ En la “Nómina de autores y obras”, el corpus académico informaba en mayo de 2012, cuando hicimos este recuento, de que recogía en el período 1975-2008 un número total de 154 212 661 palabras “en todos los medios en CREA”, lo que supondría una frecuencia de 4,81 ocurrencias por millón. No obstante, no queda claro si se recogen las palabras correspondientes a la totalidad de los textos fichados, pues también da el siguiente mensaje: “Los datos correspondientes a la nómina de la parte oral del CREA se incorporarán en breve”. No sabemos si se refiere sólo a los datos referentes a los criterios de clasificación, o también al cómputo de palabras. Hay una pequeña diferencia respecto a lo que la propia Academia indica en la “Nueva versión del CREA” (<<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000019.nsf/voTodosporId/E1E307BE0FBEE6FFC1257464003B0B63?OpenDocument>>), donde señala que el CREA consta ahora de 154 279 050 formas, diferencia que no es de todas formas significativa.

En el momento en que comienza a utilizarse, la locución interjectiva *qué va* compite obviamente con *quia/ca*, hecho que a veces se manifiesta en la utilización de ambos recursos en un mismo autor. Así, por ejemplo, el venezolano Pocaterra, uno de los primeros autores en que el CORDE recoge la construcción *qué va* (el segundo tras Eduardo López Bago), utiliza también en una ocasión *quia*:

- (18) –Pues ponle entonces “serpiente” –dijo uno.
 –¿A quién, a don Octavio? –preguntó Pinillos.
 – *Quiá*, hombre, qué a don Octavio, al endescasilabo (Pocaterra, *Tierra del sol amada*, 1918, Venezuela, *apud* CORDE).

Aunque hay también muchos autores que muestran muy claramente preferencia por unos u otros elementos interjectivos de negación. Por ejemplo, Baroja, en los textos fichados en el CORDE, utiliza con frecuencia *ca* (15 ocurrencias, no aparece *quia*), y no utiliza nunca *qué va*. Por el contrario, Valle-Inclán utiliza *qué va* (9 ocurrencias) y no emplea *quia/ca*. En Arniches se documenta 4 veces *ca* y 7 *quia*, y no utiliza *qué va*. En estos casos, la utilización de un elemento interjectivo u otro puede estar en relación también con la perífrasis completa utilizada para negar o rechazar algo anteriormente dicho; pero no siempre sucede así. El único caso de utilización con este valor de la perífrasis en Arniches presenta la forma *¡Qué ha de...!*, en Valle Inclán el CORDE no registra la perífrasis *¡qué ha de...!* y sí *¡qué va a!*, utilizado no para el rechazo, sino para mostrar una pregunta como absurda; sin embargo en Baroja hay un predominio de la perífrasis del tipo *¡que va a...!* para el rechazo (3 ocurrencias) frente a *¡qué ha de...!* (una ocurrencia), lo que nos muestra cómo estas interjecciones perdurarán en el coloquio cuando la perífrasis de la que proceden comienza a debilitarse.

Respecto a las áreas geográficas en que se utilizan las interjecciones *quia/ca* y la locución interjectiva *qué va*, podemos señalar que, en un primer momento, desde mediados del XIX a principios del XX, el CORDE recoge ejemplos de *ca/quiá* tanto de España como de diversas áreas de Hispanoamérica: Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Venezuela, México y Cuba²⁵; pero, aun teniendo en cuenta que el volumen de documentación referente a España es mayor que el de los paí-

²⁵ Hay algún ejemplo cubano de mediados del XIX, pero los dos de la transición del XIX al XX que etiqueta como “Cuba” el CORDE no es claro si representan la modalidad cubana o la peninsular. Uno de ellos (*quia*) procede de la novela *El negro que tenía el alma blanca* de Alberto Insúa, nacido en La Habana, pero que pasó con su familia a España a los 13 años, donde permaneció la mayor parte de su vida. El otro (*ca*) procede de *A fuego lento*, de Emilio Bobadilla, establecido desde 1887 en Madrid, donde residió muchos años.

ses hispanoamericanos, hay claramente un mayor empleo en textos españoles. Por otra parte, el comentario anteriormente aducido de López Bago parece corroborar que el uso hispanoamericano de *qué va* fue desde el comienzo más intenso que en la península. En la misma línea está la observación de Kany (1970: 475): “La interjección ¡ca! (o ¡quia!), con la cual se expresa incredulidad y negación, rarisísimamente se oye en Hispanoamérica, siendo reemplazada por otras locuciones exclamativas, algunas de ellas locales. Así se oye ¡qué va! (general en la mayor parte de los países, familiar en España)”. Pero incluso en España, las interjecciones *ca* y *quia* van disminuyendo su frecuencia de empleo desde los años 50 del pasado siglo, hecho ya señalado por Beinhauer (1978:89): “*ca* (*quia*) está cayendo en desuso. En su lugar se emplean expresiones como ¡que te crees tú eso!, ¡qué va! y otras”. Por su parte, Asensio (1998: 211, n. 18) piensa que su empleo va quedando reducido al habla rural²⁶. En el último cuarto del xx y principios del xxi, como hemos visto, el empleo de *quia/ca* es ya muy reducido, y aunque es mucho más intenso en España que en Hispanoamérica (en el CREA hay un equilibrio entre el volumen de textos españoles e hispanoamericanos y sólo 5 de los 53 ejemplos de *quia/ca* que arroja son hispanoamericanos, de los que dos no parecen tener valor de negación y uno de ellos resulta dudoso en cuanto a su adscripción²⁷), también en España es un uso ya residual²⁸. De hecho,

²⁶ En apoyo de esta sugerencia podemos ver cómo algunos repertorios que recogen el habla dialectal de determinadas zonas incluyen las interjecciones *ca*, *quia*. Así, por ejemplo, las recoge en la transición de los setenta a los ochenta Calero (1981: 120 y 189) en el habla de la serranía de Cuenca: “me iré mañana. –Ca”, “¿Lloverá mañana?, quia, no tie pinta”. El propio Calero comenta que “el presente capítulo de lexicología general registra, además de todas las voces que tienen un claro matiz dialectal, aquellas otras que pueden considerarse como pertenecientes al dominio general del idioma en el plano rural”.

²⁷ El CREA registra *ca* en un texto oral venezolano, sin fechar, en un hombre de 65 años profesor de música, y otras tres veces en el cubano Miguel Barnet (La Habana, 1940); pero en dos ocasiones su valor de negación no es claro, parece más bien una llamada de atención: “Mi abuelo me regañaba como si fuera yo un mozo. Ya no conocía el campo y me portaba como una cabra en piso de cemento. / –¡Ca, la siembra contimás se pise mejor! Manuel, no te hagas el señorito” (Miguel Barnet, *Gallego*, 1981, *apud* CREA), “Pero he sido de todo un poco y nada al final. Ese fue mi destino, ¡ca! Ahora veo a mis hijas y me digo: “Caramba, Manuel, es que tú naciste con un siglo de tardanza”” (Miguel Barnet, *Gallego*, 1981, *apud* CREA). También recoge el CREA la exclamación ¡quia! en *Hotel Madrid*, 1988, de José Andrés Rojo, etiquetado como “Bolivia”. Pero este autor, nieto del general republicano Vicente Rojo, aunque nacido en La Paz, se trasladó en 1971, con 13 años, junto con su familia a Madrid.

²⁸ Hallo *ca* y *quia* en la lectura de un texto de aparición reciente, *El enredo de la bolsa y la vida* (Barcelona: Seix Barral, 2012) de Eduardo Mendoza: “–¿Ha pasado algo interesante? / –Ca. Como en la mañana (p. 58), “–No haga caso de mi humilde marido –dijo la interesada sumándose a la conversación–. Exagera por amor y también por gran codicia. / –¡Kia! –repli-

en la actualidad son interjecciones que la mayoría de los jóvenes no emplean, y que muchos ni siquiera conocen. Y Santos Río (2003: 554b) comenta respecto a *quia*: “Es de uso popular y muy raro”. Hoy en día el uso de la locución interjección *¡qué va!* se extiende por todo el mundo hispánico. El CREA la documenta abundantemente tanto en España como en toda la América hispanohablante, desde el cono sur hasta los hablantes de español de Estados Unidos. Los pocos países para los que el CREA no presenta ocurrencias de esta expresión (Bolivia, Ecuador y El Salvador) son países de los que hay un escaso volumen de textos fichados en el corpus académico.

6. Usos de *quia*, *ca* y *qué va*

Los usos de estos tres elementos son coincidentes, y se han mantenido básicamente invariables desde su aparición. Como señalamos al comienzo de este trabajo, se utilizan para la negación enfática. Con frecuencia aparecen tras la negación *no*, inmediatamente detrás de ella, o tras un vocativo: “No, *quia* / No, *ca* / No, *que va*”; “No, hombre, *quia*” / No, hombre, *ca* / No, hombre, *que va*”, y también repetida la interjección de negación tras un vocativo: “*Quia*, hombre, *quia* / *Ca*, hombre, *ca* / *Qué va*, hombre, *qué va*”. Es posible, pero poco corriente, el orden inverso: *quia/ca/qué va, no*, que presenta una gradación de intensidad decreciente:

- (19) a. –¿Tocas tú la mandolina?
 –¡*Ca, no!* Hicieronmela comprar su excelencia y su increíble baratura (Trigo, *Jarrapellejos*, 1914, España, *apud* CORDE).
 b. Pero ya habéis, ya ya habéis mojado el bollo en el café o *Qué va, no*, todavía no (*A todo Madrid*, Madrid, 10/10/91, Onda Madrid C, *apud* CREA).

A veces se ha incluido alguna de estas interjecciones, junto con otros elementos, en los repertorios de formas expresivas de negación. Por ejemplo, *Corpas*

có él–. Lo de hoy no ha sido nada” (p. 69). Llama la atención que una gran parte de los ejemplos que recoge el CREA del uso de *ca* como exclamación proceden de autores de origen catalán: el propio Eduardo Mendoza (2 veces en *La verdad sobre el caso Savolta*, 1975), Carlos Fisas y José Eduard, a quienes podríamos añadir al valenciano José Sanchis Sinisterra, entre los que suman 5 de los 10 ejemplos que recoge el CREA (y de los otros 5, uno es un empleo metalingüístico en Amando de Miguel, y dos de Barnet, mencionados en la nota anterior, aunque son usos exclamativos, no parecen casos de negación). Quizá esto esté en relación con una utilización más intensa de esta forma de negación, que también existe en catalán, en el español hablado en zonas de habla catalana.

(1997: 195-196) agrupa entre las que denomina “formulas de recusación” *de ninguna manera, no [te] creas, de ningún modo, ¡que no!, qué va, nada de..., nada de eso, ni hablar [del peluquín]*, etc. Sin embargo, no todas estas fórmulas expresivas de negación tienen los mismos usos, ni pueden utilizarse en los mismos contextos. Luis Santos Río (2003: 545a) proporciona una buena descripción de los usos de *qué va*, que resulta válida también para *quia* y *ca*. Señala este autor que *qué va* es una locución adverbial negativa enfática, aunque más que adverbial, puesto que no funciona como complemento circunstancial dentro de una oración, habría que hablar de locución interjetiva. Tampoco nos parece claro que deban entenderse estos elementos interjetivos, ni siquiera *qué va*, como operadores modales de negación (Fuentes 2009: 302b), pues, si nos atenemos a la interpretación de Fuentes (2009: 13), los operadores “son unidades que se sitúan dentro del enunciado, aunque no tienen función sintáctica con respecto al verbo de la oración”²⁹. Sin embargo *qué va*, tanto en su empleo dialógico como monológico, constituye por sí mismo enunciado, no se sitúa dentro de otro, aunque ciertamente orienta la interpretación del enunciado precedente.

Indica Santos Río (2003: 545a) que *qué va* puede funcionar como respuesta a una pregunta “–¿Lo conseguiste? –(*Quia/ca/*) *qué va*”, o como réplica a un comentario o aseveración anterior. “Creo que tú tienes cualidades de político. –(*Quia/ca/*) *qué va*”, representando “algo más que la mera negación, [...] introduce, además [...] la idea de alejamiento del objetivo o hecho” (Santos 2003: 545a). Puede funcionar también como autorreacción, reforzando un aserto negativo previo: “Él no se rebajaba a eso. *Qué va (/ca/quia)*”. Podemos añadir que, lo mismo que cuando funciona como elemento reactivo, también puede seguir a una pregunta que hace retóricamente a otro interlocutor o a sí mismo el emisor:

- (20) ¿Pero usted cree que se acobardó, ni que anduvo con ungüentos ni parches? ¡*Quía!* Seguía en el alcázar como si tal cosa (Pérez Galdós, *Trafalgar*, 1872, *apud* CORDE).

Señala también Santos Río que “Frente a *no, de ningún modo, en modo alguno, por los cojones*³⁰ o *para nada*, carece de capacidad para actuar como elemento subjuntivo (*En modo alguno (/ *Qué va) le sienta bien*)”; lo que en definitiva es consecuencia de que no se trata de una locución adverbial, no puede funcionar como un complemento circunstancial dentro de otra oración indicando negación,

²⁹ Sobre la relación entre las interjecciones y los marcadores del discurso, cf. Cueto/López Bobo (2003: 77-82).

³⁰ Sobre los valores de la construcción, de usos semejantes, *por las narices*, y otras unidades fraseológicas en que se integra *narices*, cf. González/Olza (2011).

qué va es una locución interjetiva y *quia* y *ca* son interjecciones, que por tanto no pueden desempeñar función alguna en otra oración, sino constituir por sí mismas enunciados, como hemos visto en los ejemplos precedentes. Sí pueden aparecer, como señala Santos Río, “como prooración en una cláusula completiva [...] –Dice que *qué va*”, lo que obedece a que en estilo indirecto puede reproducirse cualquier enunciado, incluyendo un enunciado interjetivo, como sucede aquí. Igualmente podrían aparecer otras interjecciones de muy diversa índole: “–Dice que *ojalá / caramba*”. Otra construcción sintáctica en la que aparecen con frecuencia *quia*, *ca* y *qué va* es tras la conjunción de coordinación adversativa, *pero*, mostrando –de un modo semejante a como lo haría *no*, pero con mayor énfasis– que lo que se ha dicho previamente queda invalidado o resulta ineficaz:

- (21) a. Al pronto sospeché la señora de Jáuregui si serían falsos los billetes... *pero ¡quía!* si eran más legítimos que el sol (Galdós, *Fortunata y Jacinta*, 1885-87, *apud* CORDE).
- b. Pude haberme casado con un tío tuyo. *Pero ¡ca!* Yo he sido una mujer de faldas en el aire, he ido flechada a la tajada de melón, a la fiesta, a la torta de azúcar (García Lorca, *Yerma*, 1934, *apud* CORDE).
- c. Le pedí que me hablara, pero ella muda. Si por lo menos me hubiera dicho: “Vuelve, Manuel, yo te espero”, a lo mejor hubiera hecho alguna plata y vuelto, *pero, qué va*, no le pude sacar nada (Miguel Barnet, *Gallego*, 1981, Cuba, *apud* CREA).

Es esta también un tipo de construcción que permite la inclusión de interjecciones que tienen valor de enunciado:

- (22) a. Estamos preparando un viaje a la playa para la semana que viene. No sé si este chico podrá venir, *pero ojalá* (*El Mundo*, 03/03/1996, España, *apud* CREA).
- b. Pasarían a algunas cuerdas de la casa de ella, *pero ¡caramba!* ahora tenía que seguir hasta Lima (Alan García, *El mundo de Maquiavelo*, 1994, Perú, *apud* CREA).
- c. Las pobres muchachas del país ganaban bastante en aquella labor: *pero ¡bah!*, murmuró Tropiezo riéndose: no ganaban sólo dinero... Ganaban á veces otras cosas... (Emilia Pardo Bazán, *El cisne de Vilamorta*, 1885, *apud* CORDE).

Un hecho especialmente interesante que destaca Santos Río es que *qué va* –y esto también es aplicable a *quia* y *ca*– “es locución de rechazo epistémico. Se rechazan contenidos, asertos, implicaciones [...], no propuestas de acción (–Échale una mano. –*De ningún modo* (**Qué va*). –*Quítate de ahí*. –*No me da la gana* (**Qué va*)). Frente a este comportamiento, otras expresiones de negación

enfática se emplean fundamentalmente para negar propuestas de acción, como puede ser el caso de *ni hablar*³¹, como indica la definición que de esta locución da el *DRAE*: “expr. U. para rechazar o negar una propuesta”, aunque a veces puede negar una propuesta epistémica; pero incluso en esos casos presenta un matiz muy distinto al de *qué va*. Si observamos los diferentes contextos ejemplificados que ofrece Pérez Salazar (2009: 62-63) para el uso de *ni hablar*, podemos ver que en muy pocos podría cambiarse por *qué va* (*quia, ca*). Incluso en uno de los que recoge, procedente del CREA, en que ambos aparecen yuxtapuestos, aportan distintos matices. *Qué va* indica la negación de la propuesta, expresada esta vez a través de una pregunta, dando a entender que queda lejos de la intención del emisor; *ni hablar* muestra a continuación un rechazo rotundo que intensifica la inicial negación. Hay una mayor implicación del hablante en la utilización de la segunda forma de negación. De ahí que el orden normal sea este y no el inverso, que supondría la presentación de los elementos de negación en orden decreciente de intensidad. Los distintos contextos de uso y valores que aportan las diferentes fórmulas de negación enfática están, indudablemente, relacionados con el origen de cada una de estas construcciones:

- (23) Y y luego pues pues eso, que te dije: “Yo, ni hablar, ¿Filosofía y Letras?, ¡*qué va, ni hablar!*!” (Oral, España, *apud* CREA).

No obstante, dentro de la fluctuación que pueden experimentar los límites en los que se mueven los elementos interjectivos que estudiamos dentro del campo de la negación, a veces los encontramos en entornos que no son prototípicos, y que incluso resultan sorprendentes o llamativos, al menos desde la percepción de un hablante peninsular actual. Así, vemos unos pocos casos en los que *qué va* puede suponer negación o rechazo no de contenidos, sino de propuestas de acción, como vemos en los siguientes ejemplos: el primero de ellos es una propuesta³²; el segundo, una orden expresada a través de un subjuntivo yusivo. Son

³¹ Luis Santos Río (2003: 404b) dice que esta locución sirve para el rechazo enfático tanto de propuestas epistémicas como programáticas, pero evidentemente su uso fundamental es el segundo. Un estudio diacrónico de la formación de *ni hablar* y sus contextos de uso puede verse en Pérez Salazar (2009). No podemos entrar en este trabajo en la tarea –de indudable interés– de distinguir los contextos de uso de las distintas fórmulas de negación. Nos limitaremos a una somera contraposición con los usos de *ni hablar*. Para una caracterización de numerosas formas de negación, cf. Asensio (1998).

³² En la misma línea de rechazo de una propuesta, parece estar el corrido del mexicano Fernando Maldonado, *Qué va*, que repite en varias ocasiones “¿Que te deje yo? ¡Qué va!”, aunque la pregunta también podría interpretarse como mera evaluación de una posibilidad, en cuyo caso el uso de *qué va* sería el normal de rechazo epistémico.

contextos realmente más apropiados para una fórmula de negación del tipo *ni hablar*:

- (24) a. –Diga usted a cómo la paga, respondió don Pioquinto.
 –Se la pago a cinco pesos.
 –¡*Qué va!* El bague está muy descaso y no sacamos ni el valor de la trasnochada (Buitrago, *Pescadores del Magdalena*, 1938, Colombia, *apud* CORDE).
- b. Provisto cada uno de su linterna llegaron al río, e iluminaron el agua trémula con el hervir de las babillas que estaban de paseo por allí, gracias a la creciente de una quebrada que las había arrastrado del pantanero. Al recibir el golpe de la luz, les fulgieron los ojos cual cristales amarillos.
 – Encandilicenas para que no soben, prorrumpió Aurelio.
 –*Qué va*, respondió Victorio. Primero nos encandilizan a nosotros (Buitrago, *Pescadores del Magdalena*, 1938, Colombia, *apud* CORDE).

Más alejado aún de los usos prototípicos de *qué va* encontramos un par de ejemplos en el CREA en que *qué va* no supone la negación de la pregunta anterior. En ambos casos además, al ser preguntas parciales y no totales, tal negación no tendría sentido. Lo que se produce es el rechazo de la pregunta en sí: el segundo interlocutor se niega a responder a la pregunta realizada, implicando con ello un rechazo a la actitud misma del primero. En este empleo se aproxima a algunos valores de la fórmula de rechazo *¡quita!*:

- (25) a. Conch'e Piña saludó sanjuanilmente:
 –Ay mi madre, ¡cómo se menea el mundo y no se cae! ¿Para dónde va la niña con tan bello mozo?
 –*Qué va*, Conch'e Piña –le respondió la mozuela pintorreteada–, estás muy viejo pa' la gracia, lo que debes hacer es llevarme gente para el negocio y comerás de golilla (Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*, 1985, Venezuela, *apud* CREA).
- b. –¿Quién es? ¿Quién es? –preguntó Conch'e Piña intrigado.
 –¡*Qué va* oh! –exclamó en una contorsión Papagayo–, tú eres muy lengua larga y además yo soy como el doctor Rosca, que guardo el secreto profesional cuando me conviene (Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*, 1985, Venezuela, *apud* CREA).

Ambas desviaciones las documentamos en el área caribeña, y son indudablemente ajenas al empleo peninsular. Quizá, aunque haría falta una documentación más exhaustiva para poder comprobarlo, esta locución interjectiva de negación presenta algunos valores que son propios de esta zona, que parece haber sido una de las primeras en las que esta fórmula alcanzó un amplio arraigo. En ambos casos,

el uso de *qué va* muestra una extensión a nuevos entornos que rompen los límites que originalmente tenía, como consecuencia de los contextos que dieron lugar a su surgimiento. Como señala Company (2003: 26), la forma innovadora pasa de contextos “altamente favorables para ese nuevo valor [...] a otros que le son cada vez menos favorables”, pero al no darse esta ampliación de contextos simultáneamente en todas las áreas, esto puede dar lugar a diferencias diatópicas en su empleo.

7. Conclusiones

Las interjecciones *quia* y *ca*, con valor de negación enfática de una pregunta o aserto anterior, surgen como consecuencia de un proceso de elipsis a partir de la perífrasis *haber de* + infinitivo utilizado en preguntas originalmente retóricas, que llegan a alcanzar el valor de rechazo y negación de lo anteriormente expuesto o preguntado y a utilizarse en esos contextos con entonación exclamativa. La omisión del resto de la oración, y el mantenimiento de la secuencia formada por el interrogativo *qué* + el auxiliar en tercera persona del singular del presente de indicativo, fonéticamente deformados ya como integrantes de la propia perífrasis, y mantenidos en esa forma fonéticamente erosionada al producirse la elipsis, lleva al surgimiento de las interjecciones *quia*, *ca*, que absorben el valor de negación de la perífrasis originaria y que inmediatamente se gramaticalizan y lexicalizan como elementos de negación, aptos para funcionar en contextos de rechazo epistémico. Estas interjecciones de negación se documentan a partir del segundo tercio del siglo XIX en el CORDE, y, aunque la aparición en la lengua hablada pudo ser anterior, probablemente no se daría mucho antes, pues la construcción de la que proceden no alcanza el valor de negación o rechazo hasta el siglo XVIII. Su periodo de mayor auge se da en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX.

Desde finales del XIX estas interjecciones comienzan a tener la competencia, con el mismo valor y en los mismos contextos de uso, de la locución interjección *qué va*, formada por un proceso de elipsis paralelo al que dio lugar a la formación de *ca* y *quia*, a partir de la construcción ¡*qué va a* + infinitivo!, que empieza a documentarse indicando rechazo también a finales del XIX. La aparición casi inmediata de la locución interjección *qué va*, una vez que se documenta la perífrasis con *ir a* en la construcción *qué* + presente o imperfecto de indicativo de *ir* + *a* + infinitivo indicando negación o rechazo de algo anterior, se debe probablemente a la existencia previa de las interjecciones *ca*, *quia*, con las que presenta incluso una cierta proximidad formal. A diferencia de las interjecciones anteriores, los elementos de la secuencia *qué va*, aunque gramaticalizados, sí se muestran claramente reconocibles, no se produce la univerbación, debido a que, al comenzar la segunda palabra integrante de la locución por consonante, no se da

la fusión en un diptongo de las dos vocales en contacto como sucede en *qué ha > quia*, con cierre de la palatal, o la elisión de una de las vocales³³. Aunque el predominio de *ca/quia* frente a *qué va* se mantiene en la primera mitad del xx en la península –en Hispanoamérica su decadencia es anterior–, a partir de la segunda decae y va siendo sustituida por *qué va*, claramente mayoritaria. Muchos hablantes jóvenes desconocen de hecho las interjecciones *ca, quia*.

Las formas *ca, quia*, creadas en un momento en que la perífrasis con *haber de* + infinitivo es aún relativamente frecuente, especialmente en algunas construcciones y con determinados valores, y que en principio encontramos tanto en el habla rural como urbana de carácter informal y coloquial, irá estando cada vez más marcada como forma vulgar –de hecho su propia erosión fonética muestra un tratamiento claramente vulgar–, y, mientras la perífrasis *haber de* + infinitivo ha salido prácticamente del registro oral para mantenerse como forma culta en el registro escrito, los últimos reductos de *ca* y *quia* se hallan precisamente en el habla rural.

En cuanto a *qué va*, forma enfática de negación o rechazo epistémico, cuyo uso vemos crecer rápidamente a lo largo del siglo xx, es en la actualidad normal y frecuente en todas las áreas hispanohablantes, y sus empleos, que continúan básicamente los de *ca* y *quia*, son en general coincidentes en todas ellas. No obstante, podemos ver alguna vez diferencias frente al uso más general, y desde luego frente al uso peninsular, en determinados empleos hispanoamericanos en los que se rebasa el empleo de elemento de rechazo epistémico, para pasar a funcionar como negación de propuestas de acción, e incluso como fórmula de rechazo de la misma pregunta, no negación de su contenido. Son usos sobre los que haría falta un estudio más exhaustivo, basado en una mayor recopilación de datos, pero que en cualquier caso nos muestran posibles vías evolutivas de elementos gramaticalizados en determinados contextos, con adquisición de nuevos contextos de aparición, que podrían llevar a la fijación de algunas diferencias diatópicas en su empleo.

³³ No obstante, quizá un indicio de su gramaticalización sea la existencia, junto a la pronunciación /ké βá/, con los dos acentos de intensidad marcados, de otra más relajada en que se pierde el acento del primer elemento: /keβá/, que es lo que tal vez intenta reflejar la grafía *que vá*, que encontramos en el siguiente ejemplo: “¿No me diga? Todas estas atrocidades las cometen empujados por la crisis y la inflación. ¡No, *que vá*, eso de robar es más viejo que la sarna!” (Hayen, *Por la calle de los anhelos*, 1993, México, *apud* CREA).

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCOVER, A. M./MOLL, F. B. de (2005): *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca: Moll, <<http://devb.iecat.net/>>.
- ASENSIO GONZÁLEZ, J. J. (1998): “Fórmulas de negación sin partículas negativas”, G. Wotjiak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español*, Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 203-224.
- CALERO LÓPEZ DE AYALA, J. L. (1981): *El habla de Cuenca y su serranía*, Cuenca: Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca.
- COTARELO Y MORI, E. (1911): *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigan-gas desde fines del siglo XVI á mediados del XVIII*, Madrid: Casa Editorial Bailly-Baillièrè (NBAE; 18).
- COMPANY, C. (2003): “La gramaticalización en la historia del español”, *Medievalia* 35, pp. 3-61.
- CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CUETO VALLVERDÚ, N./LÓPEZ BOBO, M.^a J. (2003): *La interjección. Semántica y pragmática*, Madrid: Arco Libros.
- DCECH = COROMINAS, J. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid: Gredos, 6 vols.
- DEA = Seco, M./Andrés, O./Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, F. (1999): *Las perífrasis verbales en el español actual*, Madrid: Gredos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros.
- GILI GAYA, S. (⁸1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Spes.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2008): “Lexicalización y gramaticalización en la creación de marcadores del discurso... y de otras palabras”, E. Stark/R. Schmidt-Riese/E. Stoll (eds.), *Romanische Syntax im Wandel*, Tübingen: Gunter Narr, pp. 363-385.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales*, Madrid: Arco Libros.
- GONZÁLEZ RUIZ, R./OLZA MORENO, I. (2011): “Eco y emoción: funciones pragmadiscursivas de algunos fraseologismos somáticos con *narices*”, R. González Ruiz/C. Llamas Saíz (eds.), *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona: EUNSA, pp. 105-134.
- HERRERO RUIZ DE LOIZAGA, F. J. (en prensa): “Cómo no. Afirmación enfática, marcador de evidencia. Su origen y usos”, *Rilce* 30/2.
- IGUALADA BELCHÍ, D. A. (1994): “Estrategias comunicativas. La pregunta retórica en español”, *Revista Española de Lingüística* 24/2, pp. 329-344.
- KANY, C. E (1970): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- LAPESA, R. (2000): “Morfosintaxis histórica del verbo español”, R. Cano Aguilar/M.^a T. Echenique Elizondo (eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid: Gredos, pp. 730-885.

- LÓPEZ BAGO, E. (1997 [1895]): *El separatista* (ed. de F. Gutiérrez Carbajo), Madrid: Castalia.
- MALDONADO, C. (dir.) (1997): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid: Ediciones SM.
- MARTÍNEZ DÍAZ, E. (2002): *Las perífrasis modales de obligación “tener que + infinitivo” y “haber de + infinitivo”: Variación e interferencia en el español de Barcelona*, Barcelona: Universitat de Barcelona, tesis doctoral, <<http://hdl.handle.net/10803/1713>>.
- MELIS, C. (2006): “Verbos de movimiento. La formación de los futuros perifrásticos”, C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, vol. 1, México: UNAM-FCE, pp. 875-968.
- NTLLE: Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0.>>.
- PÉREZ SALAZAR, C. (2009): “Ni hablar, ni pensar, ni soñar. Análisis histórico de su transformación en unidades fraseológicas”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* LVII/1, pp. 37-64.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.
- Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.
- SANTOS RÍO, L. (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- YLLERA, A. (1980): *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.